

RESOLUCION N° 039/2020

Paraná, 23 de abril de 2020.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Habiéndose producido una vacante temporal de Escribiente Suplente por la designación del Agente **GUILLERMO MIÑONES** -*quien se venía desempeñando como Escribiente Suplente de la Ufi Concordia hasta el retorno de Federico José COMAS SCHAUVINHOLD a su cargo de Escribiente Titular-*, **como Escribiente Provisoria en la Oficina de Notificaciones de la ciudad de Concordia**, habiendo tomado posesión del cargo en fecha 3 de Marzo del 2020.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento en la Ufi de Concordia, el Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, propone la designación como Escribiente Suplente a **Patricia Mariel RUBIN, D.N.I. N° 21.697.693**, quien surge del Orden de Méritos de la publicación realizada por el Sistema de Cobertura para Interinatos y Suplencias del Excmo. S.T.J., de acuerdo al informe de Superintendencia de la Cámara de esa Jurisdicción.-

Por ello, y conforme al Informe Técnico del Area Contable de los Ministerios Públicos y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1°) DESIGNAR en el cargo de **ESCRIBIENTE SUPLENTE DE LA UFI CONCORDIA**, a **PATRICIA MARIEL RUBIN, D.N.I. N° 21.697.693**, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno de su titular el Agente **COMAS SCHAUVINHOLD**, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2°) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de Coordinación Interina de la Jurisdicción Concordia, Dra. Florencia Casati, practique la toma de posesión respectiva.-

3°) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de la Justicia, para su conocimiento, a sus efectos.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS